

Asóciate y colabora
con **nosotros!**

Contacta:
red@sostenibilidadyprogreso.org

ASYPS no se hace necesariamente responsable, ni se inclina sobre las posiciones, de las opiniones relacionadas con los artículos de los autores.

Domingo Jiménez Beltrán

Potenciar la UE con Energía



Imagen: Gonz DDL (Unsplash)

(Artículo actualizado del publicado en La Información el 6 de Junio (1))

Muchas ciudades europeas han emprendido su renovación urbana con la energía como vector de cambio. Con ocasión del escenario político que se dibuja a nivel comunitario con la nueva configuración del Parlamento Europeo, y su poder para confirmar los nuevos altos cargos de la UE y en particular de la Comisión, **interesa indagar en una ficción que organice y potencie la Unión Europea como resultado y respuesta a los desafíos globales, en particular el cambio climático.**

El obligado cambio del modelo energético, aunque no hubiera cambio climático, no es solo una responsabilidad inaplazable sino también **una oportunidad para ejercerla de una forma rupturista y con ello dar identidad a una UE revitalizada y proyectada hacia ese futuro esperanzador** en el que converjan el imaginario de los ciudadanos y una arquitectura de la UE que, en términos modernos, como anticipaba el sociólogo español **Manuel Castells**, configure de facto el primer Estado Red.

ASYPS
Miguel Yuste 16, 2º A
28037 MADRID
Tel. 91 510 63 81
sostenibilidadyprogreso.org

diseño: davidgarciarincon.com

¿Se dan las condiciones políticas para este cambio?

En primer lugar, los resultados de las elecciones al Parlamento Europeo muestran, según muchos de los analistas políticos, que se van a poder continuar las políticas pro-UE, contra todos los pronósticos de una mayor presencia de la extrema derecha y, en general, de fuerzas críticas con el proyecto comunitario y reclamando menos Europa.

Si sumamos los escaños de las formaciones que se sitúan a la derecha del Partido Popular Europeo, PPE, que incluyen los sectores críticos con la potenciación del proyecto comunitario, **difícilmente superan los 200 escaños, del total de**

751 del Parlamento Europeo, una cifra que se aleja del 30% que se habían fijado los euroescépticos como umbral para influir como ya se empieza ver.

Además, dentro de formaciones tan heterogéneas, las escisiones y reagrupaciones que se producirán por los intereses de líderes populistas difícilmente permitirán crear frentes comunes, aunque sí pueden dificultar los debates y negociaciones para avanzar tan rápidamente como es necesario en este binomio “**Proyecto Europeo-Nuevo Modelo Energético**”, a no ser que se potencie políticamente.

En segundo lugar, los resultados muestran que se ha roto la situación dominante del bipartidismo en el Parlamento Europeo, que permitía a las dos agrupaciones mayoritarias,

Partido Popular Europeo, PPE, y Alianza Progresista de Socialistas y Demócratas, S&D, sumar mayorías absolutas, distribuirse el poder y turnarse en los órganos de gobierno de las instituciones comunitarias restando la posibilidad de alianzas más amplias y plurales y, sobre todo, orientadas a fortalecer políticas europeístas y no de reparto de poder.

Aunque la experiencia reciente en lo que se refiere a las propuestas del Consejo Europeo para los cinco altos cargos de la UE no muestran todavía una mejora sustantiva, esperemos que esta nueva situación obligue ya a negociar a varias bandas, y no solo la distribución de poder (que puede verse afectada cuando el PE tenga ocasión de confirmar los cargos propuestos por el Consejo Europeo) sino también y, especialmente, las prioridades políticas. Más negociación y menos repartos de poder.

El acercamiento del S&D a los liberales de ALDE (Liberales y Demócratas por Europa), que juntos suponen más de un tercio del hemiciclo, con los Verdes, que irrumpen con fuerza en el PE por su triunfo en Alemania, darían una mayoría progresista nada desdeñable a la hora de configurar políticas energéticas ambiciosas e incluso rupturistas que podrían terminar con la tibieza al respecto, cautela para algunos, del PPE.

Esperemos que estas fuerzas sean suficientes para conseguir que en el debate en el Parlamento Europeo para confirmar la propuesta del Consejo Europeo para el puesto de Presidenta de la Comisión Europea, Ursula Von der Leyen, una de las claves para su aceptación sea el relanzamiento del binomio “Proyecto Europeo-Nuevo Modelo Energético” como una de las prioridades de la nueva Comisión. Por de pronto Finlandia, a quien corresponde este segundo semestre de 2019 semestre la Presidencia de la UE ya ha confirmado que el Cambio Climático es su prioridad

En tercer lugar, el tándem Cambio Climático-Energía ha sido una constante en las campañas electorales al Parlamento Europeo. Eso sí, con más peso en unos países, como Alemania -como muestra el tirón de los Verdes-, que en otros, como España. Este tándem se ha visto también muy reforzado como prioridad ciudadana por los movimientos de estudiantes jóvenes, “Fridays for Future”, inspirados por Gretha Thunberg, que exigen la declaración urgente de “emergencia climática” y, consiguientemente, un cambio disruptivo de nuestro modelo energético.

¿Y qué cabe hacer ante este panorama más propicio para avanzar en el binomio “Proyecto Europeo-Nuevo Modelo Energético”?

Cuando a finales de 2004 abandonó Kofi Annan la Secretaría de Naciones Unidas dejó terminado un informe elaborado por expertos en política internacional con propuestas para fortalecer la Gobernanza Global de Naciones Unidas y que se traducía en contar con estrategias comunes, capacidades y responsabilidades globales.

“...los resultados muestran que se ha roto la situación dominante del bipartidismo en el Parlamento Europeo, que permitía a las dos agrupaciones mayoritarias

En la Unión Europea contamos con estrategias y políticas comunitarias, aunque muy pocas “comunes” que, como la Política Agrícola Común, PAC, implican cesión de competencias a la UE y, en particular, a la Comisión, que en estos casos actúa, además, vía reglamentos de aplicación directa en los Estados miembros y con disponibilidad de recursos en el presupuesto europeo, que en el caso de la PAC ha supuesto casi la mitad del mismo.

¿Cómo es posible que ante la “emergencia climática” y la oportunidad que representa para cambiar completamente el modelo energético a uno más eficiente y basado completamente en energías renovables no se haya planteado una urgente y ventajosa Política Energética Común, PEC?

Es curioso ver cómo Juncker en sus discursos inaugurales planteó una Unión Energética en la que se **“compartieran capacidades, se pusieran en común los recursos y se negociaran acuerdos conjuntamente”**. No se atrevió a plantearla, y menos exigirla, como Política Común -que hubiera sido lo propio-, probablemente sabiendo la aversión, en particular del Reino Unido, y la tibieza al respecto de la mayor parte del PPE, del que procedía.

Hay muchas más razones para establecer una PEC de las que hubo en su día para la PAC, incluyendo el efecto identitario que ha acompañado a esta última. No hay que olvidar que la energía estuvo en la base de las Comunidades Europeas y de sus dos Tratados Fundacionales, (CECA, del Carbón y del Acero, y Euratom, de la energía nuclear). Ahora, **el abandono urgente del carbón y, en general, de los combustibles fósiles y el cierre progresivo de las nucleares y su sustitución por energías de fuentes renovables estaría en la base de su renovación. “La UE se renueva con energía”**.

Esta PEC, dada su dimensión y sus implicaciones estratégicas y políticas, implicaría o arrastraría un reforzamiento de las otras dos dimensiones señaladas en el informe de Naciones Unidas mencionado anteriormente, la de las Capacidades de Gobierno, en este caso de la Comisión (como verdadero Gobierno plebiscitario, empezando por la Presidencia), y la de las Responsabilidades Comunes, normalmente ejercidas vía fiscal (impuestos comunitarios) y presupuestaria (incremento sustancial del presupuesto comunitario). **Estas dos dimensiones se refuerzan mutuamente ya que disponer de**

“Ahora, el abandono urgente del carbón y, en general, de los combustibles fósiles y el cierre progresivo de las nucleares y su sustitución por energías de fuentes renovables estaría en la base de su renovación

un presupuesto más predecible, no sometido a los avatares de los Estados miembros y mucho mayor (se habla de multiplicarlo por cuatro, o sea hasta un 5% del PIB comunitario) fortalecería a la Comisión y viceversa.

Todo esto no es nuevo, en particular, en lo referente a la fiscalidad comunitaria. La Comisión en diversas ocasiones -la última durante la discusión de las perspectivas financieras vigentes- ya propuso impuestos comunitarios en materia de energía y también, más recientemente, sobre las transacciones financieras. Esto hubiera beneficiado el fortalecimiento tanto de la CE como de la UE, aunque la necesidad de unanimidad -regla que habría que cambiar si se quiere una mayor armonización fiscal- y la resistencia

numantina, en particular, del Reino Unido, a tales propuestas las ha hecho inviables.

Tampoco es nueva la propuesta de una Política Energética Común. La Fundación Renovables ya la incluyó en su documento **“La energía: un desafío para el nuevo Parlamento Europeo” (2)** con ocasión de las anteriores elecciones, en 2014.

La que sí es nueva es la coyuntura que se presenta con un PE remozado, con posibilidades de mayorías progresistas que faciliten políticas de futuro rompedoras **respondiendo a una “emergencia climática” que nos ha cargado de razón para hacer lo que, en cualquier caso, habría que hacer**, que es cambiar nuestro modelo energético con una Política Energética Común.

Una PEC que se convertiría en el vector de cambio, en la “ficción necesaria” para la “renovación de la UE con energía” y en **un elemento identitario e ilusionante para la ciudadanía por su posible empoderamiento en materia energética a**

través de la electrificación, de la generación distribuida, del autoconsumo, del vehículo eléctrico... para incluso llegar a la “autosuficiencia conectada” a todos los niveles, hogar, industria, explotación agraria, barrio, polígono industrial, municipio... Y, por agregación, a nivel europeo, hoy dependiente energéticamente en más de un 50%.

Es un ejercicio urgente de responsabilidad y una respuesta ventajosa a la “emergencia climática” que la nueva Comisión debería declarar para la UE con la anuencia del Parlamento y del Consejo si no lo hace antes la Comisión actual para confirmar su liderazgo global en la mitigación del Cambio Climático en la Cumbre de Naciones Unidas sobre Acción Climática del próximo 23 de Septiembre

Con ello no solo la UE lideraría el cambio para “salvar el Clima” sino que “se salvaría la UE “como ha pedido el líder de los Verdes franceses Ianick Jadot , haciendo , como publicita Greenpeace, del Cambio Climático un “climax para el cambio”.

Y que mejor forma de celebrar los 25 años de la Agencia Europea que durante su corta vida ha probado y denunciado continuamente con sus “Lecciones Tardías de Alertas Tempranas “ (3) que siempre llegamos tarde a catástrofes ambientales predichas , esta vez solo lo haríamos con más de 100 años de retraso desde que Arrhenius predijo el Cambio Climático aunque quizás llegaríamos a tiempo de evitar lo peor si actuamos con urgencia y contundencia, con conocimiento aunque sin cautelas interesadas.

La ocasión para la UE y para el Clima es única. La UE debe estar a la altura de las circunstancias actuales.

DOMINGO JIMÉNEZ BELTRÁN
Vicepresidente de ASYPS

(1) <https://www.lainformacion.com/opinion/domingo-jimenez/la-ue-se-renueva-con-energia/6503238/>

(2) <https://fundacionrenovables.org/wp-content/uploads/2014/04/FR-La-energia-un-desafio-para-el-nuevo-Parlamento-Europeo-29042014.pdf>

(3) <https://www.eea.europa.eu/publications/late-lessons-2>